



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
PROGRAMA DE QUÍMICA
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 1

DÍA: Enero 18 de 2012
HORA: 3:00 pm
LUGAR: SALA DE JUNTAS PROGRAMA DE QUÍMICA

ASISTENTES:

JAIRO ARIZA HURTADO: Presidente
FERNANDO AGUDELO AGUIRRE
FERNANDO CUENU CABEZAS
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GOMEZ
JORGE LUIS TORO OSORIO
JOHN JAIRO GARCÍA DE OSSA
HÉCTOR FABIO CORTÉS HERNÁNDEZ

NOTA: No asistió la secretaria del Programa Leydi Johanna Rave porque aún no tiene contrato.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTA No. 27
3. CASO DEL DOCENTE JORGE IVÁN SIERRA DE LA ASIGNATURA FITOQUÍMICA I
4. SOLICITUDES
5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.



ICONTEC



1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Director del Programa verificó el quórum y puso a consideración el orden del día, el cual es aprobado por el Consejo Curricular.

2. APROBACIÓN ACTA No. 27

Los integrantes del Consejo Curricular aprueban el acta.

3. CASO DEL DOCENTE JORGE IVÁN SIERRA DE LA ASIGNATURA FITOQUÍMICA I.

11 oficios individuales de estudiantes de la asignatura Fitoquímica I, orientada por el docente Jorge Iván Sierra, así: cinco Derechos de petición, dos solicitudes y cuatro quejas, que concretamente se reducen a nueve quejas y dos solicitudes de segundo calificador. En general, se quejan de mal genio y maltrato por parte del docente, cambio de las reglas de juego en la evaluación, evaluación sesgada, subjetiva y apreciativa. El docente manifiesta que las reglas han sido claras desde inicio del semestre, que no ha maltratado a nadie, y que la queja se debe a que varios de los estudiantes perdieron la asignatura.

Los oficios se respondieron así:

- A los cinco estudiantes del Derecho de petición Sara María Hincapié Z, Laura Vanessa Morales E, Laura María Arroyave M, José Julián López O y José Luis Aguirre, se les responde en los siguientes términos: Analizado su oficio de enero 11 de 2012, le manifiesto que en él no **se explicita petición alguna**, y se limita a una queja sobre el método de evaluación del docente Jorge Iván Sierra Acevedo, de la cual la Dirección del Programa tomó atenta nota, siendo transmitida al docente, quién rindió su versión en sesión del Consejo Curricular del día 19 de enero de 2012.
- A los estudiantes Johan Samir Muñoz C, Willer Alexander Pérez C, Arlex Augusto Marín T y Nataly Álvarez M se les responde en los siguientes términos: "Analizado su oficio de enero 11 de 2012, le manifiesto que en él no **se explicita solicitud alguna**, y se limita a una queja sobre el método de evaluación del docente Jorge Iván Sierra Acevedo, de la cual la Dirección del Programa tomó atenta nota, siendo transmitida al docente, quién rindió su versión en sesión del Consejo Curricular del día 19 de enero de 2012.
- A la estudiante Victoria Alejandra Gómez A: Analizado su oficio de enero 11 de 2012 le manifiesto que la Dirección del Programa tomó atenta nota de su queja, siendo



transmitida al docente Jorge Iván Sierra Acevedo, quién rindió su versión en sesión del Consejo Curricular del día 19 de enero de 2012. Así mismo, **que le fue asignado como segundo calificador del último parcial, al docente Fernando Agudelo A.**

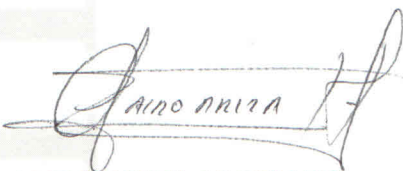
- A la estudiante Luisa María Rojas B: Analizado su oficio de enero 18 de 2012, le manifestó que la Dirección del Programa tomó atenta nota de su queja, siendo transmitida al docente Jorge Iván Sierra Acevedo, quién rindió su versión en sesión del Consejo Curricular del día 19 de enero de 2012. Así mismo, le comunico que **la solicitud de segundo calificador para su segundo parcial fue negada por extemporánea**, ya que el estatuto estudiantil fija un término de tres días para tal solicitud.

4. SOLICITUDES

- Solicitud del Director del Programa de Biología, del nombramiento de un docente ocasional tiempo completo para la asignatura de Química General, dos grupos, con una intensidad de 18 horas semanales; requiere un Químico con Maestría en Ciencias Biomédicas. Se advierte que el Programa no tiene la potestad para crear plazas para docentes ocasionales, y que la gestión para esa plaza en Química la realice el Director solicitante; en su defecto se abrirá un concurso para un catedrático con 16 horas, faltando la asignación de las dos horas restantes.

5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

No hubo



JAIRO ARIZA HURTADO
Presidente

